



PDI detiene a sujeto que provocó muerte de conocido vecino de Freirina

El imputado fue puesto ayer en la mañana a disposición del Juzgado de Garantía de Freirina por instrucción del fiscal, para la audiencia de control de detención.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la PDI de Vallenar detuvieron a un joven de 24 años, de nacionalidad chilena, por los delitos flagrantes de Conducción Bajo la Influencia del Alcohol Causando Muerte, Art. 193 Inc. 4°, Marcharse del Sitio del Suceso sin Prestar Auxilio a la Víctima, Art. 195 Inc. 2° y 3°.

Por instrucción del fiscal de Freirina Jorge Hernández, los detectives se trasladaron hasta la ruta C-470 camino a Tres Playitas en la comuna de Huasco donde se encontraba un cuerpo sin vida con claros indicios de haber sido atropellado. Una vez terminada la inspección del sitio del suceso, los detectives tomaron declaración a una testigo del accidente quien señaló que mientras iba de copiloto en el vehículo de su pareja se percató que un automóvil con ciertas características los adelantó, en un lugar no permitido y al querer pasar a otros dos vehículos observó que una persona saltó por el parabrisas dándose de inmediato a la fuga, a gran velocidad.

Conforme a los antecedentes obtenidos a través de diversas diligencias realizadas en el sitio del suceso sobre la posible identidad del autor del hecho, los detectives se trasladaron hasta Huasco Bajo donde se tomó contacto con la madre y con la pareja del im-

putado, lo que permitió que éste se presentara voluntariamente en el cuartel policial de Vallenar.

HECHOS

Se estableció que el imputado se reunió con amigos en su casa para compartir de un asado y

posteriormente se trasladaron a diferentes playas de la Provincia, sin embargo, fue de regreso a Huasco Bajo donde impactaron a la víctima que se trasladaba en bicicleta con chaleco reflectante, provocándole la muerte. El imputado fue puesto esta maña-

na a disposición del Juzgado de Garantía de Freirina por instrucción del fiscal, para la audiencia de control de detención.

A través de las redes sociales, el alcalde de Freirina, César Orellana, manifestó su tristeza sobre la muerte del vecino, comentando que “a esta hora La tristeza inunda nuestra calles de Freirina, duele el alma este tipo de noticias, No cabe duda que tu buen ejemplo, tú amor por el deporte y tú cercanía con los jóvenes, dejará una gran huella, Emilio Torres Díaz, (Charuco), tu nombre quedó entre los Freirinenses y las futuras generaciones conocerán de tu gran trabajo, Mis respetos y un abrazo a la familia en este difícil momento”.

El vecino era un conocido habitante de Freirina, que se destacaba por la práctica del deporte. Junto con eso, era voluntario de bomberos de la comuna, institución a la cual se unió en 1974. Trabajaba junto a su padre en un taller mecánico de la comuna.

La comunidad entregó a través de diversas vías, el consuelo a la familia freirinense.

Vallenar alcanza 9,7% de desempleo según el INE

La tasa de desocupación regional del trimestre móvil agosto - octubre 2018 fue 8,1%, decreciendo 0,1 puntos porcentuales (pp.) respecto de julio - septiembre 2018 y aumentando 1,6 en doce meses.

Al respecto el Seremi del Trabajo, Carlos Leal, manifestó que “es una muy buena señal que en nuestra región el número de asalariados registre un aumento lo que nos indica que son empleos de calidad con contratos de trabajos y con prestaciones sociales que dan dignidad al trabajador, y en ese sentido estamos trabajando para cumplir con lo mandatado por nuestro presidente Sebastián Piñera”. En este mismo sentido la Aseso-

ra Regional de Hacienda, María Soledad Lingua, comentó “lo importante de este informe es que estamos en un record de ocupación en Atacama, es un número que no habíamos tenido que se acerca a los 143 mil ocupados y eso nos dice que la región se está dinamizando y creando puestos de trabajo cada mes, lo que no se ha visto reflejado en las tasa de desocupación porque también tenemos un record en la fuerza de trabajo, es decir en la cantidad de personas que está buscando empleo en la región de Atacama”.

En el análisis por ciudad, Vallenar tuvo una Tasa de Desocupación fue de 9,7% en el trimestre agosto-octubre disminuyendo

1,2 pp en un año. Mientras que Copiapó registró una Tasa de Desocupación de 7,2% aumentando 1,9 pp respecto al año anterior.

El organismo estadístico informó que la estimación del número de ocupados de la región se ubicó en 142.780 personas, registrando un alza de 2,9% (4.020 puestos de trabajo) en relación al mismo trimestre móvil del año anterior incidido principalmente por los sectores económicos de Construcción, Industria Manufacturera y Administración Pública, siendo los Asalariados la principal categoría ocupacional de incidencia en el crecimiento anual de los ocupados.

Profesores de Huasco conocieron cómo sumarse al trabajo investigativo de la Fiscalía

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El fiscal jefe de Freirina, Jorge Hernández Angel, se trasladó hasta la comuna de Huasco, localidad en que sostuvo un encuentro con los docentes de la Escuela "El Olivar" con la finalidad de informar respecto de hechos con carácter de delitos que pueden afectar a la comunidad escolar. Reunión inserta en el Plan de Interacción que la institución desarrolla en toda la región.

En la actividad, coordinada junto a la encargada de convivencia escolar del establecimiento, Ana Peña, el fiscal pudo exponer temas respecto de la obligatoriedad de la denuncia que asumen los profesores al tomar conocimiento de un delito. Explicando dónde poder entregar estos antecedentes, junto con mencionar además que el equipo de auxiliares del establecimiento también tiene esta obligación.

En la reunión hubo espacio también para comentar los alcances del bullying y los indicadores conductuales que pueden alertar sobre su ocurrencia. Junto con ello, a partir del interés de los propios docentes, el fiscal Hernández explicó la aplicación de la Ley 20.000 y los delitos que ésta contempla especialmente en lo que dice relación con el porte y consumo de droga. Finalizando la jornada con la exposición de la labor que la Fiscalía desarrolla en delitos en contexto VIF y de carácter sexual, comentando las herramientas que la institución tiene para el tratamiento y apoyo de víctimas de estos hechos a través de su Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.

FISCALÍA

"Frente a la comisión de delitos es la Fiscalía la que dirige las investigaciones, pero en esta labor de persecución penal la comunidad juega un rol sumamente importante. Es por ello que como Fiscalía siempre estamos dispuestos a reunirnos con distintos entes de la comuna para explicar nuestra función y sumarlas a una labor que nos involucra a todos", dijo el fiscal.

Respecto de la actividad Ana Peña agradeció que nuevamente la Fiscalía se hiciera presente ante su solicitud para poder exponer estos temas, manifestando que se coordinará una charla en un futuro con los apoderados del establecimiento por la importancia de este tipo de actividades.



Utilizando técnicas que autoriza la ley para la investigación de drogas, se destinó un agente revelador, el cual comprobó la veracidad de ambas denuncias.

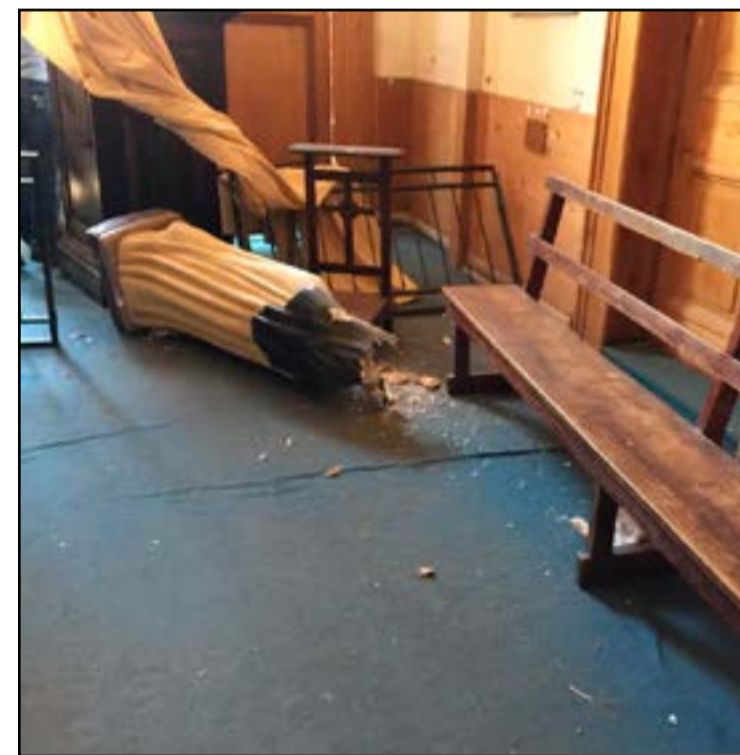
Detienen a dos mujeres y un hombre por venta de drogas en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Dos viviendas de la población Vista Alegre en la comuna de Vallenar fueron denunciadas como focos de microtráfico de drogas, razón por la cual el personal de la sección especializada del OS-7 Atacama, debió proceder a la investigación de los ocupantes de ambos domicilios. Dentro de este contexto y utilizando las técnicas que autoriza la ley para la investigación de drogas, se destinó un agente revelador, el cual comprobó la veracidad de ambas denuncias. El primero de los domicilios, ubicado en avenida Los Ríos del Huasco y con la orden de entrada y registro gestionada por el fiscal del caso ante el juez de Garantía de Vallenar, fue allanado por el personal del GOPE y OS7 Atacama encontrando en un plato de loza que había en el interior de la casa 10 gramos 700 miligramos pasta base de cocaína. Además de seis envoltorios de papel cuadrulado, contenedores de 2 gramos 500 miligramos de pasta base de

cocaína y un sobre con 500 miligramos de pasta base de cocaína. Por tal motivo se procedió a la detención de una mujer identificada con las iniciales L.C.B.T.; 42 años y a un sujeto identificado como D.A.Z.M.; 40 años, el cual al momento de su detención mantenía en su poder un envoltorio de papel contenedor de 8 gramos 300 miligramos de marihuana. El segundo procedimiento tuvo lugar en el pasaje Los Membrillos, también de la población Vista Alegre, en la comuna de Vallenar. Utilizando la misma técnica de agente revelador, el personal del OS-7 Atacama y GOPE allanaron la vivienda decomisando 20 gramos 500 miligramos de pasta base de cocaína y 17 gramos 200 miligramos de marihuana, además de la suma de 14 mil pesos. Con los antecedentes a la vista, el personal de Carabineros procedió a la detención de una mujer de 40 años, identificada con las iniciales M.P.B.P., por el delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades, para ser puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Vallenar para audiencia y control de detención. Mientras que la

Confuso incidente vehicular deja camioneta incrustada en iglesia: se trataría de drogas



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la mañana de ayer, un confuso accidente provocó que una camioneta chocara contra una de las puertas de la Iglesia San Ambrosio de Vallenar, provocando cuantiosos daños en vehículos y figuras patrimoniales del recinto religioso, luego de una supuesta persecución en el centro de la ciudad. Según testigos, la camioneta roja que ingresó a la iglesia, venía chocando a varios vehículos que se encontraban alrededor de la plaza O' Higgins, donde a la altura de la iglesia la camioneta chocó contra una de las puertas laterales de la iglesia, luego de que otro vehículo se atravesara en el camino. El mayor de Carabineros, sin entregar mayor detalles, explicó a El



Noticiero del Huasco, que se trataría de un tema de drogas, más que un ajuste de cuentas como se señaló, y que hay una persona detenida. El chófer de la camioneta roja, recibió por parte de los ocupantes del vehículo que interceptó la marcha de la camioneta, heridas con arma blanca, por lo que debió ser trasladado al hospital local. El párroco de la iglesia, el Padre Mario Campillay, que "no sé cuánto será el daño, pero está metida la camioneta dentro de la iglesia, seguro que la Santa Teresita la rompió", añadiendo que "habría que evaluar cuanto es el daño y lo que hay que hacer, no sé mucho pero voy a pedir un poco de orientación también". La figura que fue destruida por el vehículo, es una imagen religiosa que tiene más de 30 años, y sus daños estarían evaluados en un monto cercano a los 4 millones de pesos.

El Minvu y la vivienda social

ANTONIO PARDO, SEREMI VIVIENDA ATACAMA

Mediante la Ley 16.391, se creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con una organización interna moderna y eficiente, que permite su presencia en todo el país a través de las Secretarías Regionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Estas Secretarías Regionales están a cargo del Secretario Regional de Vivienda y Urbanismo y en el descansan las potestades, poderes y atribuciones suficientes para administrar políticas habitacionales, planificar, resolver déficit de viviendas y desarrollar proyectos e iniciativas tendientes a satisfacer las necesidades habitacionales regionales.

El Presidente Sebastián Piñera ha sido enfático en señalar que nuestra obligación es hacer ciudad, y es lo que estamos haciendo, ciudades con buena calidad de vida, pero sin olvidar el mandato fundacional, que es hacer viviendas dignas.

Cualquier iniciativa de vivienda social, por buena que sea la intención, pero que no considere la participación de la Seremi y consecuentemente del Serviu correspondiente, corre alto riesgo de fracaso. Por eso, los líderes políticos y sociales que realmente

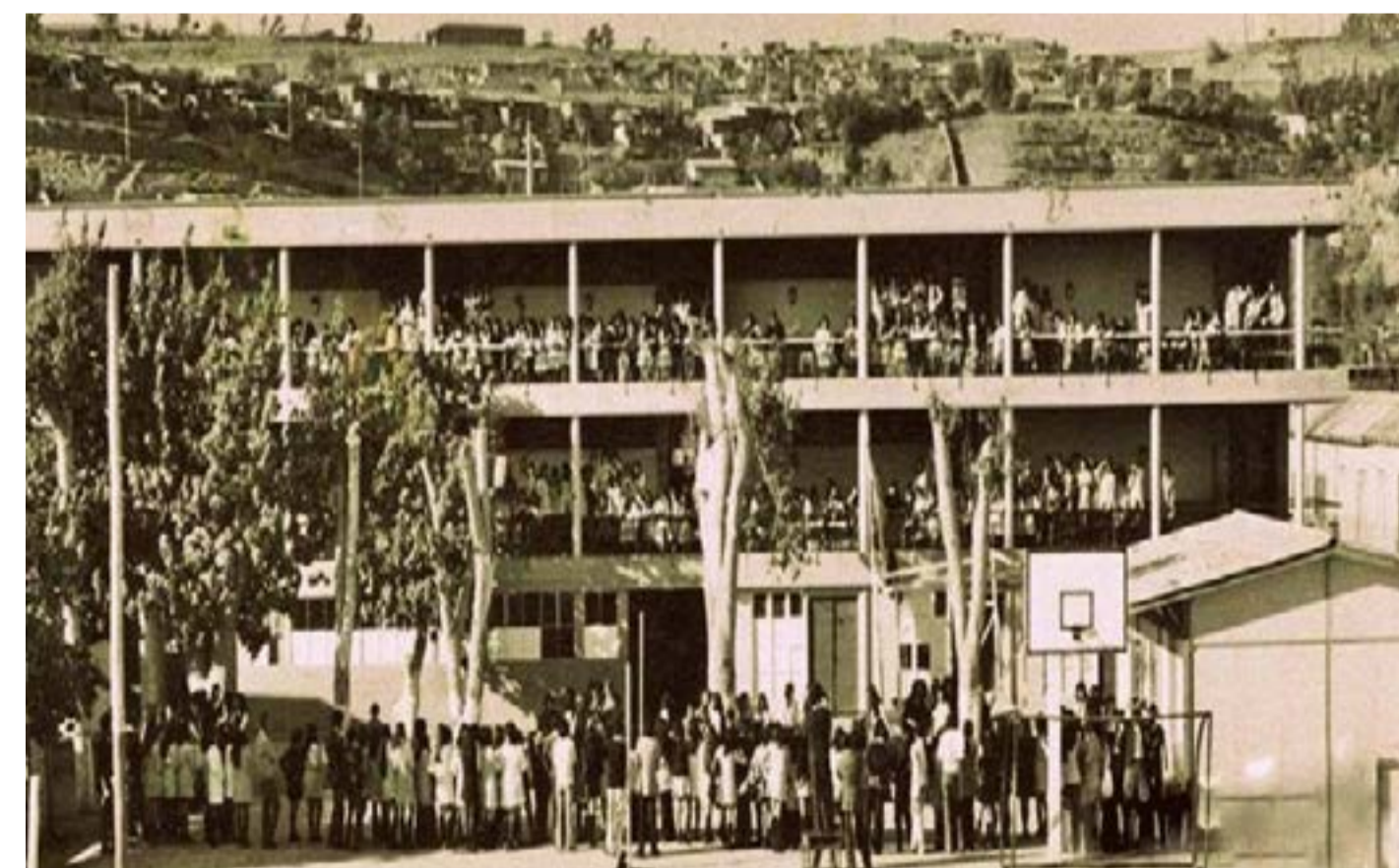
están comprometidos con resolver el déficit habitacional de algún territorio, debe incorporar a la Seremi para asegurar el éxito de la iniciativa. De la misma manera que lo hemos hecho con la alianzas estratégicas desarrolladas con municipios regionales, que actúan como entidades patrocinantes (E.P.), tales como Vallenar, Freirina, Alto del Carmen y Copiapó, en donde estamos construyendo importantes proyectos de viviendas, o como Diego de Almagro y Chañaral, en donde estamos iniciando el diseño de proyectos habitacionales.

Esta política de alianzas y cooperación, de direccionalidad clara y permanente continuidad, es la que le ha permitido a Chile tener la Política Habitacional más exitosa de Latinoamérica, extensamente emulada por otros países del continente y que hace que nuestro país sea el país con menor déficit habitacional de Latinoamérica, según informe entregado por CEPAL.

Por esta razón, este Seremi invita a los líderes políticos, sociales y territoriales a que se sumen a la exitosa política habitacional que nuestro gobierno está llevando a cabo en la Región; ya que de la claridad y calidad de este trabajo colaborativo, dependerá el bienestar de los vecinos, que expectantes, esperan soluciones a sus necesidades; porque Chile lo hacemos todos.

Esta política de alianzas y cooperación, de direccionalidad clara y permanente continuidad, es la que le ha permitido a Chile tener la Política Habitacional más exitosa de Latinoamérica

Liceo Pedro Troncoso Machuca, 1970, Vallenar



¿Una AFP cooperativa?

María José Becerra, U. Central

Parece interesante la apertura de la industria de las pensiones a las cooperativas en lo que respecta a la administración del nuevo 4% adicional de cotizaciones propuesto en el proyecto de ley que reforma el sistema de pensiones planteado por el Gobierno y de actual discusión parlamentaria.

Se ha puesto en tela de juicio al actual modelo de Administradoras de Fondos de Pensiones en lo que respecta a la incorporación de los afiliados en la toma de decisiones y en sus gobernanzas; propuesta que fue planteada como necesaria en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, pero que no alcanzó a ser discutida en el Congreso. Las cooperativas son una potencial solución a este problema, puesto que por ley incorporan la democracia en la toma de decisiones estratégicas de las empresas. De concretarse el ingreso de las cooperativas a la intermediación de pensiones, los cotizantes, además de informarse, podrían decidir en qué se invierten sus ahorros, en Chile o en el extranjero.

Por la Ley de Cooperativas, estas empresas deben redistribuir sus excedentes entre sus socios. Esto último, aseguraría el aumento de las pensiones de sus socios afiliados. En otras palabras, si en 2017 la utilidad promedio de las AFP's fue de un 12%, es justo que la sociedad debata cómo se aumentan las pensiones de aquel 80% de adultos mayores que recibe una jubilación por debajo del salario mínimo y, por tanto, respecto de la inclusión de este tipo de empresa en la administración del 4% de las cotizaciones, o quizás del total.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Instituto Nacional de Seguridad (IST) entregó la máxima distinción a nivel nacional en materia de seguridad laboral a Central Guacolda de AES Gener. La compañía fue destacada por el trabajo preventivo realizado por los trabajadores de dicha planta basado en un sistema de gestión y mejora continua en todas sus operaciones gracias al cual la empresa obtuvo indicadores de excelencia durante 2018.

La exitosa labor preventiva de Central Guacolda se ve reflejada en los 2 años y 7 meses sin accidentes con tiempo perdido registrados según la Ley 16744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales del Gobierno de Chile. Adicionalmente, según el estricto scorecard con el que AES Gener mide la cultura preventiva en seguridad en sus operaciones a nivel global, la planta ubicada en la comuna de Huasco cuenta con índices de clase mundial sobre los 8 puntos. "Este es un reconocimiento a nuestro compromiso con la seguridad, ya que ésta es

Central Guacolda recibe premio "Excelencia en Seguridad 2018"



parte de nuestra cultura organizacional. Todos los trabajadores de AES Gener tenemos la facultad de detener los trabajos si vemos que hay un riesgo para las personas, o sea hemos logrado

Guacolda, el reconocimiento de IST enorgullece a los trabajadores de AES Gener en Huasco ya que "el haber obtenido este premio nos pone en un sitial de excelencia, un término que nos entrega una responsabilidad enorme de poder mantenerla. La seguridad es parte de nuestro ADN que nos permite llegar a casa tal como salimos de ella en la mañana" aclaró.

Otro de los factores que influyó positivamente en hacer de Guacolda acreedora de la distinción por parte del IST fue que en julio de este año su Comité Paritario de Higiene y Seguridad fue certificado por la misma institución por el cumplimiento de la primera y segunda etapa del Sistema de Acreditación de Comités Paritarios SAC-54.

un nivel de prevención que nos hace ser merecedores de la distinción". Javier DIB, gerente general de Guacolda. Para Guillermo Velásquez, integrante del Comité Paritario de

Diputada Sofia Cid pide agilizar proyecto que promueve las donaciones de personas y empresas

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Con el desarrollo de Teletón, el espíritu solidario de los chilenos se acrecienta, pero no solo para esta campaña de cuatro décadas en ayuda de niños, niñas y jóvenes que requieren de rehabilitación.

Fue la propia diputada de Renovación Nacional (RN), que solicitó mayor celeridad en la discusión del proyecto de ley que ella propuso y que busca promover la filantropía.

Esta iniciativa legislativa, que según algunos medios, podría adoptar el nombre de Lucy Ana Avilés, tomando como ejemplo a la mujer que facilitó el Supertanker en los incendios que afectaron al país en el verano de 2017- pretende facilitar las donaciones realizadas por las empresas y personas naturales. Según sostuvo la diputada Cid "Es urgente y necesario que podamos avanzar en mejorar la legislación porque hay muchas personas y empresas que están dispuestas a colaborar en distintas causas, pero que se ven frenadas por la burocracia y la falta de instrumentos para llevar a cabo las donaciones".

La parlamentaria por Atacama agregó que "la mejor garantía de la libertad es la existencia de una sociedad civil vigorosa, independiente y activa. Ha llegado la hora de derogar la regulación que dificulta las donaciones, para que las personas puedan donar libremente su propio patrimonio, sin restricciones arbitrarias y propias de una visión de sociedad que desconfía de la filantropía".

Otro de los elementos que Sofia Cid no ha descartado, es tomar contacto con Lucy Ana Avilés para poder dialogar la propuesta e incorporar las inquietudes que los filántropos deben enfrentar cuando deciden apoyar causas sociales.

Valoran remodelación de centro cultural en Vallenar y responden a críticas de alcalde

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un poco más de 295 millones de pesos fue la inversión que el municipio de Vallenar realizó para remodelar el Centro Cultural de la comuna "Victor Acosta", iniciativa que la Seremi del ramo, María Cecilia Simunovic, celebró comprometiéndose a desarrollar una agenda de trabajo con el municipio para generar actividades, presentaciones, y talleres para la comunidad. "Quiero destacar la gestión del municipio de Vallenar para remodelar y habilitar un espacio de primera calidad para que se puedan desarrollar las artes y las culturas. He comprometido, como parte de mi sello de gestión, descentralizar las intervenciones de los programas de nuestra seremi, y de esta forma llegar con la cultura y las artes a todos los lugares y a la mayor

cantidad de personas, que es lo que nos mandató el presidente Sebastián Piñera".

IMPASSE

María Cecilia Simunovic, también se refirió a los dichos del alcalde Vallenar, Cristian Tapia, quien a través de los medios de comunicación radiales de la provincia, ha criticado la inasistencia de la seremi a la inauguración del centro cultural. "No me interesa entrar en polémicas que no aportan en nada a la gente, solo mencionar que no recibí la invitación con el tiempo adecuado, puesto que yo ya tenía otra agenda que no podía desestimar por respeto a los compromisos y las personas con las que me reuniría en ese día y horario. Mi ocupación principal es dedicarme de lleno al trabajo, y por medio de este, fomentar el bienestar de la comunidad,



entregándole herramientas y posibilidades de desarrollo a través de la cultura y el arte, y es por eso que ya estoy agendando una reunión con el alcalde Cristian Tapia para lograr este objetivo".

La Seremi de las Culturas las Artes y el Patrimonio de Atacama, insistió en este punto, manifestando que "lo que realmente importa es que la gente tenga acceso al arte y la cultura, y con-

tar nuevamente con este espacio es algo que como seremi esperamos para seguir trabajando conjuntamente con el municipio en pos del bienestar de la ciudadanía", reiteró.

20 sistemas termo solares fueron instalados en El Tránsito

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la localidad de El Tránsito, comuna de Alto del Carmen, 20 familias fueron beneficiadas con la implementación de sistemas termo solares para sus viviendas. Esta iniciativa forma parte de un proyecto del Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y apoyado por la Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen. Las familias beneficiadas forman parte de la "Comunidad Indígena Diaguita El Tránsito", quienes además de recibir el kit termo solar, participaron de capacitaciones sobre el uso de energías limpias y renovables. Jorge Villar, alcalde (s) de la comuna señaló que "para nosotros es muy importante apoyar esta segunda etapa del proyecto del Fondo de Protección Ambiental, ya que nos ayuda a erradicar prácticas cotidianas altamente contaminantes, de las cuales muchas veces no se tiene conciencia del daño que generan en el medio ambiente, como por ejemplo el uso de leña para calefaccionar". Esta segunda etapa permitirá disminuir el uso indiscriminado de flora nativa o madera de parra como leña, ayudando no sólo a proteger el medio ambiente, sino

que también a resguardar la salud de las personas pertenecientes a los grupos más vulnerables como lo son los niños y adultos mayores, quienes se ven afectados por la emanación de humo.



Junta de Vecinos recicla y reutiliza basura generada en hogares de socios en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta la Junta de Vecinos Unión y Progreso de la Población Rafael Torreblanca de Vallenar, llegó el Seremi del Medio Ambiente, Guillermo Ready, para encabezar la ceremonia de cierre del proyecto denominado "Reutilizando nuestra basura, damos vida al barrio" que apunta a generar capacidades en los vecinos de la población y generar un eficiente uso de los residuos domiciliarios generados en sus casas y a la vez minimizar la presencia de basurales en la vía pública. El proyecto contempla la realización de talleres de manualidades utilizando residuos tales como: cartón, botellas de plástico (PET), tapas de envases, papel y latas, además de la elaboración de compost utilizando residuos orgánicos, tendientes a crear el sustrato necesario para la elaboración de un huerto urbano en la sede la junta de vecinos.

Edith Ardiles Cortés, presidenta de la Junta de Vecinos Unión y

Progreso de la Población Torreblanca de Vallenar, explicó que "para nosotros significó un trabajo de ocho meses donde poco a poco los vecinos se fueron entusiasmando con el proyecto". Agregó que "fue así como se les entregaron las herramientas y las capacidades para realizar una buena gestión de los residuos domiciliarios, con la finalidad de reducir, reutilizar reciclar y por último la disposición final eficiente de la basura generada en los hogares de los participantes", aclaró la Dirigente. La presidenta dijo además que "los habitantes beneficiados capacitación teórica-práctica, talleres de difusión del proyecto mediante 30 afiches y 300 flyers y 150 bolsas ecológicas como apoyo a la campaña "Chao Bolsas Plásticas", impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente. También participaron en talleres de uso y jerarquización de residuos sólidos, la creación de un punto limpio, la operación de composteras y construcción de dos huertos urbanos".

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO PUBLICA TU AVISO

El Noticiero del Huasco

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com

Psicólogo Clínico

José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Cel.: +56985017439

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com